



MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

SECRETARIA GENERAL



MISIÓN: "Promover actividades integrales eficientes, en busca de un desarrollo sustentable, en lo social, urbanístico y ambiental, para la satisfacción de los ciudadanos mediante la correcta utilización de los recursos disponibles"

RESOLUCIÓN N° 550/2024.-

POR LA QUE SE DESIGNA AL SEÑOR LIDIO JOAQUIN CESPEDES CASTILLO, PARA ADMINISTRAR CONTRATO DEL LLAMADO CON ID 441.135 PARA EL LLAMADO ADQUISICION DE CORTADORA DE PAVIMENTO, DISCOS DE CORTE Y PISON COMPACTADOR, ANTE LA DNCP.

Filadelfia, 16 de setiembre del 2.024.-

VISTO: La Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas, el Art. 3° Definiciones, el inc. (z.- Sistema de Seguimiento de Contratos, y el Art. 59° - Administrador del Contrato.

CONSIDERANDO: Que, es un requerimiento de la DNCP, para lograr que se fortalezca la capacidad de gestionar y transparentar los contratos y documentaciones presentados para los llamados.

Que, dentro de las atribuciones del Intendente Municipal, es dictar Resoluciones Municipales necesarias para el ejercicio de sus funciones respaldadas en el Art. 51) de la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal.

Por tanto;

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES**

RESUELVE

Art. 1° DESIGNAR al funcionario para administrar contrato con I.D N° 441.135 del llamado "ADQUISICION DE CORTADORA DE PAVIMENTO, DISCOS DE CORTE Y PISON COMPACTADOR" ante la DNCP, mencionados a continuación:

- Lidio Joaquín Céspedes Castillo con C.I N° 1.900.681, Correo electrónico: suministros2@filadelfia.gov.py, Responsable de la División de Suministros y Almacenes.

Art. 2° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y archívese.




LAURA DUARTE
Secretaria General




CLAUDELINO RODAS
Intendente Municipal

VISIÓN: "Ser una Institución modelo, con ciudadanos orgullosos de ella, promotora del desarrollo humano sostenible, con transparencia en gestión y administración de los recursos municipales"